

## JORNADA

### **Responsabilidades (administrativa, civil, penal, etc.) que generan los accidentes de trabajo.**

**29 de enero de 2016**

En esta ocasión contaremos con la asistencia experta de **GARRIGUES** que nos expondrán desde un punto de vista absolutamente práctico los diferentes tipos de responsabilidades que generan los accidentes de trabajo (penales, civiles, laborales, administrativas,...) que pueden alcanzar tanto a la empresa como a personas físicas integradas en su estructura.

En la reunión, además del análisis práctico de dichas responsabilidades, se examinarán las actuaciones más recomendables para poder evitar, o al menos minimizar, los costes o consecuencias que puedan derivarse de las mismas. Durante las intervenciones se realizarán algunas recomendaciones sobre actuaciones a llevar a cabo con el fin de prevenir o preparar previamente una defensa coherente y eficaz ante los posibles riesgos derivados de dichos accidentes.

#### **Programa:**

**11,30 h. Riesgos derivados de los accidentes laborales desde una perspectiva administrativa, de Seguridad Social y disciplinaria-laboral.**

**Ignacio Dugnot Simó**, Asociado senior del departamento de Laboral de GARRIGUES.

**12,00 h. Riesgos derivados de los accidentes laborales desde una perspectiva civil.**

**Cecilia Martínez Bárcena**, Asociada senior del departamento de Procesal de GARRIGUES.

**12,15 h. Las responsabilidades penales que se pueden derivar para los diferentes sujetos dentro de la Empresa. Casos prácticos.**

**Ernesto Martín García**, Asociado senior del departamento de Procesal de GARRIGUES

**13,00 h. Preguntas**